

8 de agosto de 2012

## El Ministerio quiere imponer la evaluación-sanción

*La ministra de Educación dio las primeras señales del Estatuto Único Docente que quiere, uno coercitivo, impositivo, represivo y a la medida de los intereses económicos de su gobierno.*

En recientes declaraciones a los medios de comunicación nacional, la Ministra de Educación, María Fernanda Campo, ha dicho que no se opone al Estatuto Único Docente y que quiere garantizar la “meritocracia” a través de la evaluación.

Estos comentarios han causado controversia al interior del gremio docente, por obvias razones. Las dudas van desde si la Ministra está de acuerdo con el Estatuto Único a si está dispuesta a cambiar el carácter de la evaluación.

Exactamente estas son las declaraciones de la Ministra en una entrevista al diario El Tiempo: “ (El Tiempo) ¿Habría estatuto único docente? (María Fernanda Campo) Es un tema muy importante... Ahora que comienza la legislatura estaremos convocando a la comisión tripartita, conformada por Ministerio, Congreso y educadores, para iniciar el proceso de diálogo y discusión. Hay el interés y el ánimo de mirar si es posible tener un único estatuto docente que esté basado en la meritocracia”

La posición de FECODE sobre la evaluación en la carrera docente es clara, no debe tener carácter punitivo sino que debe usarse como un método de crecimiento profesional. Sin embargo, es necesario aclarar que las palabras de la Ministra tienen como fin dirigir el con-

senso nacional para que la opinión pública crea que la evaluación es una forma de garantizar la ‘meritocracia’. Esto hace evidente que la propuesta del Ministerio en la Comisión Tripartita se fundamentará en imponerle la evaluación a todo el magisterio. Es decir, si la

Ministra convoca a la Comisión imponer la evaluación será uno de sus objetivos.

Claro, los educadores y educadoras no se quedarán ‘cruzados de brazos’. “La misión de la evaluación que tienen los neoliberales es una eva-

luación que produce sanción, es decir, como si el medico no fuera a aplicar medicamentos sino la eutanasia al enfermo; nosotros necesitamos que el médico apli-

que medicamentos para mejorar al enfermo, para sacarlos de la crisis y que cada vez esté mejor. En este caso, la educación ganaría con estas fórmulas para mejorar los procesos y la evaluación debe conducir a

que sea exitoso y no que ponga en peligro la estabilidad de la educación nacional”, señaló Luis Grubert Ibarra, Secretario de Asuntos Educativos de FECODE.

En estos momentos, las quejas de los profesores del 1278 por la forma cómo los directivos y secretarios de Educación utilizan la evaluación como instrumento de coerción, son suficientemente fuertes para una negativa general del gremio a que esta se aplique. Además, la ‘meritocracia’ no es excusa para ‘pisotear’ al gremio.

Esta postura contrasta con la de FECODE, que precisa Luis Grubert Ibarra: “Nosotros creemos que el nuevo estatuto, el estatuto del Siglo 21, debe ser un estatuto que le dé tranquilidad a los maestros, que el Estado garantice la formación de los maestros, que el Estado financie la actualización de los maestros y que el maestro tenga el deber de estudiar, formarse y actualizarse”.

En consecuencia, las afirmaciones de la Ministra son un campanazo de alerta para el magisterio. Ella espera convencer a la opinión pública y a los mismos maestros de

que la evaluación en la carrera docente es una forma de asegurar la calidad de la educación, cuando no es más que una forma de represión y obstaculizar los ascensos.

La posición del magisterio debe estar unificada e ir en contra de la evaluación/sanción para que el Estatuto

Único se convierta en la oportunidad de reivindicación del magisterio y no en otra ‘jugarreta’ a favor de los intereses del Ministerio.



## El gobierno Santos se está 'burlando' del magisterio

**Omaira Morales**

**En la más reciente reunión entre la Ministra de Educación y FECODE, el gobierno Santos no sólo echó al traste los acuerdos con los gobiernos anteriores, sino también los que ella misma había firmado.**

El pasado 31 de agosto la Comisión Negociadora de la Federación Colombiana de Educadores se reencontró con la Ministra de Educación, su viceministro y delegados para evaluar el estado de los acuerdos del pliego de peticiones entregado el 2 julio de 2011.

El balance que da FECOE es que los puntos claves de esta concertación fueron desconocidos y negados como habían sido solicitados por el magisterio. De esta manera, el gobierno desconoce el proceso y las necesidades de los educadores.

**Luis Eduardo Varela, Secretario general de FECODE, resumió así la reunión: "El Gobierno se reusa a darle cumplimiento a los acuerdos con el anterior Gobierno, que fue en el año 2009 en materia de traslado a los docentes, un régimen nacional que reconozca la concertación entre docentes y los sindicatos regionales filiales de Fecode. En segundo lugar, desconoce la jornada laboral de docentes que es implementada a través de la Directiva Ministerial 10 del 16 de julio de 2009, la cual faculta a los consejos directivos y; por ende, sigue empeñado el gobierno y su Ministra de Educación en imponer la Directiva Ministerial 02, que es la que le ordena a los rectores a imponer la jornada docente escolar de los estudiantes".**

Frente a los permisos sindicales, este punto se echó al traste con la expedición de un decreto del Ministerio del Trabajo que obstaculiza y niega los permisos y el derecho a la sindicalización de los maestros.

Otro de los acuerdos incumplidos es el de la adquisición de vivienda a través del Fondo Nacional del Ahorro, sin que los educadores tengan que renunciar al Fondo de Prestaciones, quedó como está para cualquier colombiano, con un ahorro programado de un año y reducción de intereses 4 puntos por debajo. El

Presidente Santos había avalado la firma de este convenio con FECODE, por lo cual, FECODE realizó una enorme encuesta nacional para presentarle los resultados al Ministerio.

Con los análisis de más de 50 mil encuestas, FECODE se presentó ante la comisión ministerial para encontrar que el mismo Presidente Juan Manuel Santos había firmado un decreto a espaldas del sindicato y ahora no da garantías para los ahorros y cesantías de los educadores.

**Y hay más... "el gobierno nacional, a través de su Ministra, no demuestra la voluntad de convocar a la Comisión Tripartita para discutir un Estatuto Único de la Profesión Docente; es lo que ha demostrado el gobierno, nosotros implementaremos la acción parlamentaria y nos moveremos desde diferentes frentes para que la Comisión Tripartita funcione", reconoce**



**Luis Eduardo Varela.**

El reconocimiento de pagos de las zonas rurales y urbanas de difícil acceso no tuvo eco en la comisión del Ministerio, pues ellos se niegan a aceptar

las dificultades que tienen los maestros para desplazarse en algunas zonas, sobre todo en las urbanas en los nuevos departamentos.

**Frente a la salud, se suma otra negativa que recibió el pliego, la de la sostenibilidad financiera para el régimen especial del magisterio mediante el aumento de la UPCM.**

Con relación al tratamiento a los establecimientos educativos y docentes afectados por las diversas olas invernales. El Gobierno asegura haber cumplido en su totalidad y es evidente en las regiones que aún hay escuelas destruidas por las inundaciones. De igual forma, ninguna entidad territorial ni las agencias organizadas por el Gobierno para atender los desastres invernales atendieron las peticiones de auxilios formuladas por docentes afectados con el argumento de que ellos tenían un salario y, por tanto, no tenían problemas.

**"Pedimos implementar las acciones de unidad y movilización para seguir denunciando la política neoliberal del gobierno de Juan Manuel Santos implementada en la educación; por la Ministra de Educación que no negocia, que no concierta y que ha echado al traste una negociación de 40 días, la cual esperábamos que representara resultados para bien de la comunidad educativa y el magisterio", puntualizó el Secretario General de FECODE.**



## La locomotora minero-energética arrasa con Colombia

Yesid Quiroga

*El 1º de agosto se dio la primera de las que parecen ser muchas más marchas contra la locomotora minero-energética, las multinacionales están saqueando al país y están empobreciendo las poblaciones con la venia del actual gobierno.*



El pasado 1º de agosto, centenares de colombianos salieron a las calles a manifestarse contra la política de la locomotora minero-energética del gobierno Santos, la cual arrasa con nuestros recursos naturales y las ganancias se las llevan las multinacionales.

Se unieron los pequeños y medianos mineros, las comunidades campesinas e indígenas y los trabajadores del sector minero-energético para decirle al gobierno que pare la explotación de las riquezas naturales de Colombia con socios extranjeros, la violación a los derechos laborales, el arrasamiento de las reservas naturales y la contaminación de las fuentes de agua. La política económica del gobierno Santos ha significado que los países desarrollados y sus multinacionales se apoderen de los tesoros y dejen a su paso trabajadores enfermos, muerte y selvas depredadas.

Gustavo Triana, Segundo Vicepresidente de la CUT, inicia dando dos ejemplos que ilustran perfectamente la gravedad de lo que está sucediendo: “Es apre-



mante la situación de los guajiros por impedir el desvío del río Ranchería para que el consorcio del Cerrejón pueda extraer millones de toneladas de carbón o toda la pelea del Tolima para evitar que la reserva natural de La Colosa sea invertida para una explotación de oro. Así sucesivamente, hay varios conflictos que tienen que ver con los intereses del país que van a provocar que hayan muchas más movilizaciones”.

El listado de beneficiarios que están saqueando los tesoros nacionales y sumiendo en la pobreza a los colombianos, amparados por el gobierno nacional, es extenso. Rodolfo Vecino, presidente de la Unión Sindical Obrera (USO), da una lista corta “en el tema de recursos petroleros está Occidental, Pacific Rubiales y Talismán; están más de 104 multinacionales que hoy se encuentran en el país en el sector petrolero, en el sector minero, está la BPH, Sinergy que es una empresa multinacional canadiense, Petrominerales... toda una gama de empresas multinacionales que hoy se están llevando nuestros recursos sin respetar la soberanía nacional e inclusive nuestra soberanía nacional está entre dicho ya que el Estado colombiano le entregó patente de corso a las multinacionales por más de 60% en concesión del territorio nacional”.

En este contexto, los pequeños y medianos mineros de Colombia están siendo desplazados por las empoderadas multinacionales. El caso de Taraira, Vaupés, lo corrobora, Enrique Castro, pequeño minero de esta localidad: “Tradicionalmente se ha trabajado el oro, allá en pequeñas porciones, con pequeñas motobombas, prácticamente de forma manual, pero la intención del gobierno y la multinacional es arrasar el bosque de la Amazonia para explotar el oro que allí se encuentra”.

En esta batalla los manifestantes no estuvieron solos, estudiantes de varias univer-



sidades los respaldaron. Javier Andrés Arango, quien es estudiante de la Universidad Javeriana, manifestó su apoyo: “Lo que siempre se ha dicho es que a los grandes cambios estructurales de una sociedad los antecede un gran cambio cultural y eso es lo que demuestra este tipo de manifestaciones que son artísticas, de resistencia civil, donde, por supuesto, la participación de los jóvenes es fundamental y donde nosotros estamos mostrando culturalmente que no es conveniente la minería a gran escala y la locomotora minero-energética que tiene el gobierno de Juan Manuel Santos”.

**NI SIQUIERA el empleo o la economía se benefician de esta locomotora, las multinacionales prefieren traer mano de obra extranjera a contratar nacionales, y a los colombianos que vincula les paga ínfimas cantidades por la sobreexplotación laboral a la que los somete. Denunciando estas condiciones, miles de personas en las capitales del país le dijeron “no más a la locomotora”. Lástima que el gobierno no escuche.**



## El TLC lleva a pique a los agricultores

Yesid Quiroga

*La firma del TLC con Colombia se dio sin proteger a los pequeños productores y a la agricultura nacional, la competencia desleal de productos más baratos y de mala calidad contra los nacionales ha comenzado. Van perdiendo los nuestros.*

El gremio que agrupa a los agricultores de Colombia se queja de la cantidad de productos norteamericanos subsidiados que están ingresando a Colombia y quebrando a los pequeños y medianos productores.

Esos productores de leche, arroz, maíz y carnes de res, cerdo y pollo agrupados en La Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro) y en la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) no pueden competir la maquinaria norteamericana. Para la CUT, la ventaja que Estados Unidos le está sacando a Colombia, al continuar subsidiando a sus empresarios, era algo que se preveía y que debe detenerse mientras haya tiempo.

“Colombia no necesitaba el TLC para exportar a EE.UU. porque tenía las preferencias arancelarias, quien sí necesitaba esas preferencias era EE.UU., que todos saben que es una economía altamente subsidiada y, sobre todo, la agricultura. Todo el mundo sabe que el maíz, el arroz, los cereales, todos estos



productos caen indiscutiblemente en la aplanadora de la agricultura norteamericana y de la industria norteamericana. En ese caso uno le dirá a todos los que se muestran preocupados: Unámonos, demos una gran batalla al Gobierno Nacional para que echen para atrás el Tratado”, dice Diógenes Orjuela, Ejecutivo de la CUT.

Lo preocupante es que no solo se está incumpliendo el desmonte de las ayudas a los productores norteamericanos sino el acuerdo Obama/Santos para mejorar la

situación de los trabajadores colombianos y la seguridad de los sindicalistas, pues a muchos ya les anunciaron el retiro de sus esquemas de protección.

“Aquí se sigue violando el derecho de asociación, se sigue violando el derecho de negociación colectiva, siguen las Cooperativas de trabajo asociado, y las que no siguen siendo cooperativas mutaron como Sociedades Anónimas Simplificadas (SAS), sigue existiendo la tercerización de diferentes formas; de tal manera que lo fundamental que venimos pidiendo los trabajadores colombianos es que en Colombia hayan contratos directos con los trabajadores”, continúa Orjuela.

Las consecuencias del TLC apenas comienzan a verse, se espera que con el transcurso de los meses se profundicen y tengan un fuerte impacto negativo en la economía. Así que pronto quedará demostrado que no podrá verse ni lo supuestamente bueno que aseguraron traería para Colombia este acuerdo unilateral.

Sindicalismo, arte, cultura, actualidad, tecnología, pedagogía, educación, las expresiones de vida con que se construye Colombia tienen un punto semanal de

ENCUENTRO

Todos los sábados de **7:00 a 7:30 a.m.** por el **Canal Uno**

Contáctenos a través de [www.fecode.edu.co](http://www.fecode.edu.co)

Escribanos sus preguntas al correo [prensafecode@gmail.com](mailto:prensafecode@gmail.com)

**DIRECTOR**, Jairo Arenas Acevedo. **PERIODISTAS**, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. **CAMARÓGRAFO**, Mauricio Ángel González. **ASISTENTE**, Karen Buitrago. **PRODUCTOR**, Paola Mejía. **EDITOR**, Óscar Olvera. **DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO**, Ernesto E. Ballesteros Zapata.